INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS,
PROCESO DE SELECCIÓN SAMC-003-2024.

INFORME DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

En Bogotá D.C, a los 18 días del mes de diciembre de 2024, el evaluador jurídico procede a verificar los requisitos jurídicos habilitantes de la propuesta presentada dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 003 de 2024, cuyo objeto corresponde a: *"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para el parque tecnológico y bolsa de repuestos, para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS",* así:

De acuerdo con lo establecido en los pliegos definitivos, para la evaluación jurídica se tendrá en cuenta el cumplimiento de todos los requisitos exigidos; a esta evaluación no se le asignará puntaje y su resultado será: JURIDICAMENTE HABILITADO, NO HABILITADO o RECHAZADO.

REQUISITOS JURÍDICOS	**PROPONENTE**	**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	
4.1.1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente (ver anexo en ANEXOS_PLIEGOS_SAMC_003_2024).	CUMPLE	• Esta suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal. • El representante legal debe tener facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento de ser adjudicatario. • Incluye todas las manifestaciones señaladas en el anexo. • Se refiere al proceso de selección evaluado. • Manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o en las prohibiciones establecidas en la normatividad aplicable a la contratación con entidades públicas.
4.1.2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	CUMPLE	• Anexa copia de la cedula de ciudanía de quien suscribe la oferta – Representante Legal.
4.1.3. Certificado de existencia y representación legal del proponente en el Registro Mercantil del proponente.	CUMPLE	• Subsano el documento solicitado. • El objeto social permite desarrollar la actividad objeto de la contratación. • El representante legal tiene facultades suficientes para

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

		presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado. • Si tiene restricciones y requiere ser autorizado por la Junta de socios expresa cuando el proceso sea superior a quinientos (500) SMMV. Lo anterior no afecta la presentación de su oferta. • El término de vigencia de la Sociedad no sea menor al plazo del contrato y un (1) año más. • Registra Tamaño de la empresa: Microempresa.
4.1.4. Autorización del representante legal o apoderado.	NO APLICA	NO APLICA
4.1.5. Documento de constitución de consorcios y uniones Temporales.	NO APLICA	NO APLICA
4.1.6. Certificado RUP del proponente singular, en el caso de Uniones Temporales o Consorcios.	CUMPLE	• Expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de este proceso. (04/11/2024). • El Registro Único de proponentes se encuentra vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso (Renovación 02/04/2024).
4.1.7. Copia del RUT.	CUMPLE	• Se allega copia del RUT del proponente expedido por la DIAN.
4.1.8. Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. (ver anexo en ANEXOS_PLIEGOS_SAMC_003_2024).	NO CUMPLE	• Certificación expedida por contador público. • De conformidad con el literal a) del numeral 4.1.8. de los pliegos de condiciones, se establecen las recomendaciones para la expedición del certificado pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, así: *"En el evento de no estar obligado a contar con revisor fiscal, esta certificación deberá ser expedida por el representante legal de la empresa, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo."* Documento que no fue aportado en el traslado al informe de evaluación.

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

		• No aporta el certificado de antecedentes disciplinario vigente expedido por la Junta Central de Contadores.
4.1.9. Garantía de Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	• La garantía debe haber sido otorgada por una compañía y/o entidad legalmente establecida en Colombia y autorizada para expedirlas de acuerdo con las leyes vigentes. • Expedida por: Seguros del Estado. S.A. • Asegurado/Beneficiario: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS NIT 899.999.296-2 • Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL. ($8.00.000) Vigencia: Noventa (90) días calendario (3 meses), contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. (Hasta el 12/03/2025) Amparan: *"PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-003-2024 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE TECNOLGICO Y BOLSA DE REPUESTOS, PARA EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION MINCIENCIAS."* Tomador / Afianzado: La póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.
4.1.10. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	• El oferente no registra antecedentes fiscales - Contraloría General de la República. NO REGISTRA ANTECEDENTES Cod. de verificación: 900266867524120317494 1. • La representante legal del oferente no registra antecedentes fiscales - Contraloría General de la República. NO REGISTRA ANTECEDENTES Cod. de

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

		verificación: 27180007241203174907.
4.1.11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación.	CUMPLE	• El oferente no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación. Cod. de verificación: 259219429. • El representante legal del oferente no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación. Cod. de verificación: 259219371.
4.1.12. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	• No aporto documento sin embargo se realiza la verificación y no registra antecedentes judiciales el R.L.
4.1.13. Certificado de Antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	• No aporta certificado, sin embargo se procedió a validar y se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código Cod. Interno de validación 106115333 El certificado fue expedido en fecha o superior a treinta (30) días previos al cierre Fecha de expedición: 03/11/2024.
4.1.14. Certificación Paz y Salvo Obligaciones Alimentarias.	CUMPLE	• Subsano el requisito solicitado: • El representante legal del oferente no tiene anotaciones en el REGISTRO DE DEUDORESALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM • Se encentra dentro del periodo de validez establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC Código Verificación: BJGV8T4Y5H Válida hasta: 26/02/2025
4.1.15. Compromiso anticorrupción y transparencia: (ver anexo en ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA SAMC-003-2024)	CUMPLE	• Incluye todas las manifestaciones señaladas en el formato del MINISTERIO y esta suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal.
4.1.16. Verificación de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	CUMPLE	• El representante legal del oferente no tiene registro de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años NO REGISTRA INHABILIDAD. • El certificado fue expedido en fecha o superior a treinta (30)

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

		días previos al cierre Fecha de expedición: 27/11/2024.

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	RESULTADO
I T SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA **NIT.** 900266867-5 Representante Legal AURA GOMEZ DE DIAZ **Identificación:** 27180007 de El Rosario, Nariño. **Domicilio:** Carrera 45 # 108ª-50 Oficina 600 **Correo electrónico:** comercial@itsolucionesyservicios.com	EL PROPONENTE NO ALLEGÓ EN SU TOTALIDAD LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, POR LO TANTO, LA PROPUESTA JURÍDICAMENTE NO CUMPLE SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y SE ENCUENTRA JURIDICAMENTE **NO HABILITADO.**

Evaluado por: Briyid Chacón/ Contratista / Evaluadora Jurídica / Secretaria General.

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia